



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



**INFORME DE
RESULTADOS LEGISLATIVOS**

DIPUTADA

**LUCERO
HIGAREDA**
Segura

TRABAJO, GESTIÓN Y
COMPROMISO AL SERVICIO
DE **MÉXICO**



CERCANÍA
CON LA GENTE



GESTIÓN
CON RESULTADOS



LEGISLAR PARA
TRANSFORMAR



@lucero Higareda

PERIODO QUE SE INFORMA:
SEPTIEMBRE 2025 - ABRIL 2026

I N D I C E

I. Presentación

II. Introducción

III. Actividad Legislativa

III.1 Sesiones Ordinarias

III.2 Sesiones de la permanente

III.3 Sesiones Solemnes

III.4 Comparecencias

III.5 Puntos de Acuerdo e Iniciativas Presentados

III.6 Intervenciones en tribuna Presentadas

III.7 Dictámenes

III.8 Trabajo en Comisiones a las que pertenezco

III.9 Comisión de Igualdad de Género

III.10 Comisión de Economía Comercio y Competitividad

III.11 Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria

III.12 Grupos de amistad

IV. Foros

V. Eventos y Reuniones con diferentes organismos.

VI. Entrevistas, Conferencias de Prensa y Boletines.

VII. Gestión Social

VIII. Conclusión

IX. Agradecimientos

I. Presentación

En este segundo año de labores legislativas es para mí un gran honor manifestar y reportar ante todos ustedes este 2º Informe, en cumplimiento con lo dispuesto al artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

En este segundo informe reitero mi agradecimiento a los pobladores del Distrito 13, del estado de Guanajuato integrado por los municipios de Pénjamo, Abasolo, Pueblo Nuevo, Huanímaro y Valle de Santiago. Su cabecera es la ciudad de Valle de Santiago. Quienes me otorgaron su confianza para representarlos de la manera más digna ante la máxima tribuna de la nación.

En este documento presento una síntesis de la rendición de cuentas sobre el trabajo que he realizado en el 2o año del periodo legislativo (septiembre 2025 - abril 2026) que consta de 2 periodos ordinarios, extraordinarios y comisión Permanente. De igual manera reporto diversas gestiones institucionales y eventos que he realizado en servicio social comunitario, así como trabajo político.

Mi compromiso es y seguirá siendo con la población en sus derechos e inquietudes legislando con convicción, sensibilidad social y apego a los principios que nos hicieron llegar hasta aquí, ya que el quehacer legislativo conlleva una gran responsabilidad de defender a la democracia como representación del pueblo y sus intereses.

II. Introducción

En este segundo año de haberse conformado esta LXVI legislatura, como legisladora de Morena seguimos con los preceptos de honestidad, resultados y amor al pueblo y a la patria.

Seguimos defendiendo a las minorías, en el legislativo trabajamos para que la transformación persiga el desarrollo de México y su bienestar, porque la transformación es el resultado de la voluntad del pueblo, y solo el pueblo organizado puede garantizar que esta transformación continúe.

Seguimos defendiendo los derechos del pueblo y la soberanía, somos un pueblo honrado, trabajador, que a lo largo de la historia ha luchado por ser un país libre, soberano e independiente y debe seguir siéndolo.

En este segundo año de esta LXVI Legislatura, los ahora 253 integrantes de Morena representando el 50.6 de legisladores, seguimos trabajando para reparar lo que por muchas décadas gobiernos neoliberales hicieron, castigando al pueblo con bajos salarios, entrega de riquezas de la nación a extranjeros y privatizando los servicios públicos, la educación y la salud.

A partir de 2018, los gobiernos de la transformación hemos trabajado para el desarrollo de México y por el bienestar del pueblo y sus familias, se ha reducido la pobreza y la desigualdad, los programas sociales son derechos plasmados en la Constitución, que hasta ahora benefician a más de 38 millones de personas.

Con austeridad y sin corrupción se han construido 31 hospitales y 12 centros de salud.

Se ha llevado la salud a los hogares para adultos mayores y personas con discapacidad, atendiendo a 15.8 millones de derechohabientes.

Con la transformación hay más escuelas de bachillerato y Universidades, creándose 200,000 lugares a nivel preparatoria y se han construido 47 nuevos bachilleratos.

Se han condonado 5 millones de créditos impagables del Infonavit y fovissste.

Todo lo anterior representa una pequeña parte de lo logrado,

Como legisladora hemos hecho la construcción de una democracia sólida, donde se acata la voluntad general, donde se construyen gobiernos legítimos que sirven de cara con representatividad legal construyendo una mejor sociedad.

Desde la Cámara de Diputados, seguiré respondiendo con base en sólidos principios para seguir transformando a México, y a mi estado, Guanajuato, retomando las mejores causas ciudadanas y hacer de los ciudadanos los protagonistas del cambio verdadero.

III. Actividad Legislativa

En Morena, en este segundo año hemos presentado 2,800 propuestas de iniciativas, 844 proposiciones con punto de acuerdo donde hemos abordado temas, tanto de trascendencia nacional como coyunturales, a Morena nadie lo para, porque Morena es del pueblo y para el pueblo.

Además, en la LXVI Legislatura, nos enorgullece el lema es tiempo de mujeres, que impulsa y complementa esta nueva visión de gobierno, con la suma de mujeres comprometidas con sus comunidades y su gente. Durante este segundo año legislativo, muchos de nuestros

esfuerzos parlamentarios se realizaron en el Pleno de la Cámara de Diputados con todas las mujeres, prueba de ello fue que incluso se hizo necesario realizar un periodo extraordinario para cumplir con la agenda política y social de México

En este 2º año Legislativo, seguimos presentando diversos temas para el bien del país, vertidos en Iniciativas de Grupo Parlamentario, Puntos de Acuerdo, posicionamientos y cuestionamientos. Con un dialogo respetuoso y propositivo, congruente a los preceptos de nuestro Grupo parlamentario de Morena, He realizado trabajo siempre resolviendo el bienestar de la ciudadanía, trabajando siempre a su servicio.

La rendición de cuentas ante ustedes, es fundamental, es por ello que el día de hoy les presento este 2º informe de las actividades legislativas para el cargo que se me han encomendado y que con orgullo he desempeño a la fecha para mejora de este nuestro pueblo.

III.1 Sesiones Ordinarias

En el marco de la celebración del segundo año de Ejercicio Constitucional asistí a 92 sesiones ordinarias según el Balance de actividades de la LXVI Legislatura de los periodos ordinarios donde se atendieron diversos temas en beneficio de todos los mexicanos.

Y de nuevo los temas recurrentes que siguen lesionando a los mexicanos son la inseguridad y la corrupción; que nos han llevado a afanarnos intensamente en el tema. Pero trabajamos en conjunto para revertir las estadísticas, en cada sesión hacemos el trabajo legislativo para mejorar las leyes que abonen a una mejor nación.

III.2 Sesiones de la permanente

La **Comisión Permanente** es el órgano de representación del Poder Legislativo que funciona durante los periodos de receso del Congreso el 1er periodo de la comisión permanente del 2º año fue en enero de 2025.

Sesión de instalación de la Comisión Permanente, celebrada el martes 17 de diciembre de 2024

Sesión de la Comisión Permanente del martes 17 de diciembre de 2025

Sesión de la Comisión Permanente del miércoles 7 de enero de 2026

Sesión de la Comisión Permanente del miércoles 14 de enero de 2025

Sesión de la Comisión Permanente del miércoles 21 de enero de 2026

Sesión de la Comisión Permanente del miércoles 26 de enero de 2026

III.3 Sesiones Solemnes.

Durante el segundo año de la LXIII Legislatura asistí a 7 sesiones solemnes conmemorando fechas de relevancia como las que a continuación se enlistan.

- Sesión solemne motivo del 109 aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, celebrada el lunes 2 de febrero 2026
- Sesión solemne en conmemoración del 111 aniversario del Día de la Fuerza Aérea Mexicana, celebrada el martes 10 de febrero 2026
- Sesión solemne en conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, celebrada el miércoles 10 de diciembre 2026
- Sesión solemne en conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna, celebrada el miércoles 18 de febrero 2026
- Sesión solemne en conmemoración del Día del Ejército Mexicano, celebrada el miércoles 25 de febrero de 2026

- Sesión solemne en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, celebrada el miércoles 4 de marzo de 2026
- Sesión solemne en conmemoración de los 100 años del Movimiento Infantil y Juvenil Scout en México, celebrada el miércoles 22 de abril de 2026

III.4 Comparecencias

Una de las vertientes del control político constitucional que lleva a cabo la Cámara de Diputados es la de citar a comparecer a los secretarios de Estado.

A continuación, enlisto las comparecencias que se realizaron en la Cámara de Diputados en este año legislativo.

Comparecencia del secretario de Educación Pública, Mario Martín Delgado Carrillo, ante la Comisión de Educación, el jueves 2 de octubre de 2025.

Comparecencia de la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra, ante las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Cambio Climático y Sostenibilidad celebrada el lunes 6 de octubre de 2025.

Comparecencia de los titulares de la Secretaría de Salud, del IMSS, del ISSSTE y del IMSS Bienestar, ante la Comisión de Salud, celebrada el viernes 7 de noviembre de 2025.

III.5 Puntos de Acuerdo e Iniciativas Presentados en los 2 años legislativos

He presentado, en este primer y segundo año, 6 Puntos de acuerdo, que corresponden a exhortos o peticiones como una constante denuncia en los temas que perturban a quienes represento y a las condiciones que guarda mi estado de Guanajuato. Y he presentado 9 iniciativas, para el mismo propósito.

Fecha: 2025-02-05

Con punto de acuerdo, para exhortar a Instituto para las Mujeres del estado de Guanajuato

a establecer una estrategia preventiva en las políticas públicas en materia de perspectiva de género, para emitir órdenes de protección y generar campañas de prevención a efectos de mitigar la violencia en contra de las mujeres. Presentada por la diputada Lucero Higareda Segura, Morena. Turnada a la Comisión de Igualdad de Género. Gaceta Parlamentaria, número 6713-III-1, miércoles 5 de febrero de 2025. (338)

Fecha: 2025-02-11

Con punto de acuerdo, por el que se reconoce y respalda a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, en su enérgico llamado al gobierno de Estados Unidos de América para que detenga el tráfico ilícito de armas a nuestro país. Presentada por el diputado Jesús Valdés Peña, Morena, y diversos diputados integrantes de Morena.

Turnada a la Comisión de Gobernación y Población.

Gaceta Parlamentaria, número 6717-III-1, martes 11 de febrero de 2025. (367)

Fecha: 2025-02-11

Con punto de acuerdo, para exhortar al gobierno del estado de Guanajuato a fortalecer las estrategias en materia de seguridad pública, a fin de salvaguardar la paz y tranquilidad de dicha entidad.

Presentada por la diputada Lucero Higareda Segura, Morena.

Turnada a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Gaceta Parlamentaria, número 6717-III-1, martes 11 de febrero de 2025. (374)

Fecha: 2025-03-04

Con punto de acuerdo, para exhortar al gobierno del Estado Libre y Soberano de Guanajuato al cumplimiento integral del convenio celebrado el 16 de diciembre de 2021 entre el gobierno de México

y los gobiernos de las entidades federativas, el cual establece la universalidad de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, con el propósito de garantizar que este

beneficio se otorgue sin restricciones de edad o de otra naturaleza.

Presentada por la diputada Lucero Higareda Segura, Morena.

Turnada a la Comisión de Bienestar.

Gaceta Parlamentaria, número 6733-III-1, martes 4 de marzo de 2025. (473)

Fecha: 2025-09-18

Con punto de acuerdo, para exhortar al ayuntamiento de Irapuato a implementar y habilitar salas de lactancia materna en sus instalaciones y a garantizar espacios seguros y dignos para las madres lactantes y trabajadoras de la administración municipal.

Presentada por la diputada Lucero Higareda Segura, Morena.

Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Gaceta Parlamentaria, número 6878-III-1, jueves 18 de septiembre de 2025. (727)

Fecha: 2025-02-17

Con punto de acuerdo, para solicitar respetuosamente a los gobiernos de los estados a regular, homologar y actualizar los marcos normativos relativos a las motocicletas, motonetas y bicicletas eléctricas, así como scooter y se apliquen los Reglamentos de Tránsito a cabalidad para evitar la gran cantidad de accidentes por falta de cumplimiento y sanciones en la República Mexicana.

Presentada por la diputada Lucero Higareda Segura, Morena.

Turnada a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Gaceta Parlamentaria, número 6977-III-1, martes 17 de febrero de 2026. (1312)

Iniciativas

Fecha: 2025-NOV-04

Que adiciona un segundo párrafo al artículo 171 de la Ley Federal del Trabajo, en materia del derecho a guardería para trabajadoras y trabajadores a cargo de infantes desde los 43 días de nacidos hasta los 4 años, o hasta su ingreso al nivel

preescolar.

Presentada por la diputada Lucero Higareda Segura, Morena.

Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Prórroga hasta el 31 de agosto de 2027, con base en el artículo 183, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Gaceta Parlamentaria, número 6881-II-1, martes 23 de septiembre de 2025.

(3042)

Fecha: 2026-FEB-17

Que adiciona la fracción II del artículo 424 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de obligatoriedad para el patrón y/o trabajador el inscribir el Reglamento Interior de Trabajo en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral para que este tenga validez jurídica.

Presentada por la diputada Lucero Higareda Segura, Morena.

Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Prórroga hasta el 31 de agosto de 2027, con base en el artículo 183, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Gaceta Parlamentaria, número 6977-II-1-1, martes 17 de febrero de 2026. (4243)

Fecha: 2026-ABR-14

Que adiciona un párrafo segundo a la fracción V del artículo 116 de la Ley General de Víctimas, en materia del fomento de la cultura de la denuncia desde la edad temprana.

Presentada por la diputada Lucero Higareda Segura, Morena.

Turnada a la Comisión de Justicia.

Gaceta Parlamentaria, número 6977-II-1-1, martes 17 de febrero de 2026. (5081)

Fecha: 2026-ABR-29

Que reforma el artículo 12 de la Ley de Ayuda Alimentaria para los Trabajadores,

para prohibir la compra con vales de despensa de productos con alto contenido calórico, azúcares, grasas y sodio.

Presentada por la diputada Lucero Higareda Segura, Morena.

Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Gaceta Parlamentaria, número 6977-II-1-1, martes 17 de febrero de 2026. (5484)

Fecha: 2026-ABR-29

Que adiciona un segundo párrafo al artículo 303 del Código Civil Federal, en materia del pago retroactivo de alimentos desde el nacimiento del menor.

Presentada por la diputada Lucero Higareda Segura, Morena.

Turnada a la Comisión de Justicia.

Gaceta Parlamentaria, número 6982-II-1, martes 24 de febrero de 2026. (5506)

Fecha: 2026-ABR-29

Que adiciona un segundo párrafo al artículo tercero transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de salud mental y adicciones, publicado el 16 de mayo de 2022 en el DOF, en materia de seguros y fianzas para la cobertura de protección a la salud mental.

Presentada por la diputada Lucero Higareda Segura, Morena.

Turnada a la Comisión de Salud.

Gaceta Parlamentaria, número 6987-II-1, martes 3 de marzo de 2026. (5529)

Fecha: 2026-ABR-29

De decreto, por el que se declara el 9 de diciembre "Día Nacional en Contra de las Violencias".

Presentada por la diputada Lucero Higareda Segura, Morena.

Turnada a la Comisión de Gobernación y Población.

Gaceta Parlamentaria, número 6987-II-1, martes 3 de marzo de 2026. (5536)

Fecha: 2026-ABR-29

Que adiciona la fracción IV al artículo 24 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias, en materia de alerta de violencia de género contra las mujeres por la existencia de patrones estructurales de violencia.

Presentada por la diputada Lucero Higareda Segura, Morena.

Turnada a la Comisión de Igualdad de Género.

Gaceta Parlamentaria, número 7015-II-1, martes 14 de abril de 2026. (5643)

Fecha: 2026-ABR-29

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de portabilidad y uso flexible de los recursos de vivienda.

Presentada por la diputada Lucero Higareda Segura, Morena.

Turnada a las Comisiones Unidas de Vivienda y de Seguridad Social.

Gaceta Parlamentaria, número 7020-II-1-2, martes 21 de abril de 2026. (5695)

III.6 Intervenciones en tribuna Presentadas

Las Intervenciones en tribuna son el uso de la voz para poner de manifiesto los abusos, la arbitrariedad, la ideología política, las transgresiones a la ley, el atropello al Legislativo por parte de un Poder Ejecutivo que no busca un equilibrio de poderes sino un sometimiento.

Dichas intervenciones son una de las principales funciones de este congreso, por ello hemos sido el Grupo Parlamentario de izquierda que aprovecha al máximo las oportunidades que se

presentan para el uso de la tribuna, porque somos los únicos que defendemos los derechos del pueblo.

He participado en este 2 año en 8 ocasiones en el pleno para fijar postura en los temas relevante para la nación y mi estado Guanajuato.

04-03-2025 Apertura de la sesión del día internacional de la mujer

19-03-2025 Minuto de silencio por estudiantes fallecidos en accidente en Guanajuato.

26- 06-2025 Ley general en materia de desaparición forzada de personas

22- 10-2025 Conmemoración del 72 aniversario del voto de la mujer en México.

04-11-2025 Proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2026

09-12-2025 Ley de los impuestos generales de importación y exportación

18-03-2026 Ley federal de protección a la propiedad industrial

14-04-2026 Presentación de iniciativa que adiciona un párrafo segundo a la fracción v del artículo 116 de la ley general de víctimas en materia de fomento de la cultura de la denuncia desde la edad temprana.

III.7 Dictámenes

PERIODO	DICTAMENES A FAVOR
1ER PERIDO ORDINARIO 2º AÑO	55
2º PERIODO ORDINARIO 2º AÑO	62
DICTAMENES DE PUNTOS DE ACUERDO	30
TOTAL:	147

En el Grupo Parlamentario de Morena hemos votado en estos 2 años legislativos, 117 dictámenes aprobados.

En congruencia con nuestros principios, los diputados de MORENA hemos argumentado sobre diversos temas de interés nacional. En este tenor mi voto ha sido a favor siempre beneficiando al pueblo.

A continuación, expongo algunos de los temas más relevantes:

Discriminación, Inclusión y accesibilidad para personas con discapacidad; Migración; Desarrollo de Pueblos indígenas; Acceso de las Mujeres a una Vida Sin Violencia; salud; Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; Transparencia; Cambio Climático; salud, Presupuesto; Reforma Fiscal; Contabilidad Gubernamental; Ley de Ingresos; Economía Social; Bienes Nacionales; Desarrollo de Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Derechos de las Personas Adultas Mayores; Justicia laboral en este tema, resaltamos la **reducción de la Jornada Laboral, Austeridad Republicana, Jubilaciones y pensiones doradas, Fortalecimiento de la representatividad de los cargos públicos a nivel local y restricciones al nepotismo, feminicidio, implementación de protocolos y capacitación técnica para la investigación de este delito.** entre otros.

III.8 Trabajo en Comisiones a las que pertenezco

El trabajo en comisiones es un sistema de delegación de funciones que agrupan un subconjunto de legisladores cuyo objetivo es la resolución de los asuntos que el Pleno y las leyes respectivas les asignan.

La estabilidad y la independencia de estos paneles especializados para la discusión y el análisis de iniciativas son indispensables para el desarrollo del trabajo legislativo.

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión cuenta con 51 Comisiones Ordinarias. De acuerdo al mandato del artículo 43 de la Ley Orgánica de la Cámara de Diputados, participo

en tres de ellas: Comisión de Igualdad de Género como Secretaría, Comisión de Economía Comercio y Competitividad y Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria como integrante.

III.9 Comisión de Igualdad de Género

En este segundo año legislativo, la Comisión de Igualdad de Género se orientó a fortalecer el trabajo de su competencia, coordinado con el ejecutivo en la supervisión de la ejecución de políticas públicas para contribuir en el logro de la igualdad sustantiva, abordando diversos temas como los derechos de las mujeres, la violencia de género, la salud, la brecha salarial, entre otros.

Se llevaron a cabo 19 reuniones ordinarias de comisión en este año legislativo, y 4 extraordinarias y participamos de manera activa en cada una de ellas, para lograr consensos en el trabajo para la mejora de las mujeres.

Se llevo a cabo la Primera Reunión en Comisiones Unidas con la Comisión de Justicia Celebrada el 11 de febrero de 2026, contó con la asistencia de 26 de las 28 integrantes de la comisión. El tema para tratar fue: Lectura, discusión y en su caso votación del dictamen a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 260 y 266 Bis del Código Penal Federal, en materia de abuso sexual.

Se llevaron a cabo 16 días de activismo que a continuación se muestran

 CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL		Calendario de eventos 25 de noviembre y 16 días de activismo	
	25 NOV Foro Contra la Violencia Política por razón de Género Diputadas Mariana Benítez, E. Buitrago y Anelis Martínez Burgos 10:00 hrs.	26 NOV Foro "Violencia y Racismo contra las Mujeres: Una Deuda Pendiente" Diputadas Rosa María Castro y Anelis Martínez Burgos Hernández 10:00 hrs.	27 NOV Proyección documental: Mujer, se va la vida. Compañera Rosa María Castro 10:00 hrs.
	02 DIC Foro Contra la Violencia económica hacia las Mujeres (Ley Sabina) Diputada Anelis Martínez Burgos Hernández 10:00 hrs.	03 DIC Foro Prevención de las violencias contra las Mujeres y niñas con Discapacidad Diputadas Mariana Benítez, Vilmarino y Anelis Martínez Burgos Hernández 10:00 hrs.	04 DIC Conversatorio: "Hoy veamos la machocracia y su impacto en la construcción de la masculinidad de los jóvenes en México" Modalidad Virtual 10:00 hrs.
	09 DIC Foro Contra la Violencia Económica hacia las Mujeres Niñas y Adolescentes (Ley Sabina) Dip. Ron H. Ibarra, Claudia García, Dip. Anelis Martínez Burgos Hernández 10:00 hrs.	10 DIC Foro Contra la violencia digital hacia las Mujeres Niñas y Adolescentes (Ley Olimpia) Diputada Anelis Martínez Burgos Hernández 10:00 hrs.	08 DIC Conferencia: Tránsitos de la Conducta Alimentaria Modalidad Virtual 10:30 hrs.
			01 DIC Conversatorio Virtual sobre Violencia Obstétrica Diputada Anelis Martínez Burgos Hernández 10:00 hrs.
			11 DIC
			12 DIC

25N

Una conmemoración a la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas

Junta de Coordinación Política
Secretaría General
Unidad para la Igualdad de Género

COMISIÓN DE
Igualdad
de Género

Pronunciamento del Foro "Violencia y Racismo Contra las Mujeres: Una deuda pendiente"

Las mujeres negras, afromexicanas y afrodescendientes levantamos hoy la voz para denunciar que el racismo estructural continúa siendo una forma de violencia que atraviesa nuestras vidas en pleno siglo XXI. Esta realidad, histórica y sistemática, exige voluntad política, acciones afirmativas y un compromiso genuino por parte del Estado y de la sociedad.

1. Reconocemos que el racismo estructural es violencia, y que permanece operando en nuestros cuerpos, territorios y oportunidades, profundizando desigualdades que afectan de manera particular a las mujeres afromexicanas.
2. Denunciamos la discriminación y el racismo presentes en los medios de comunicación, donde seguimos siendo invisibilizadas, distorsionadas o representadas mediante estereotipos que ridiculizan, sexualizan y violentan nuestros cuerpos. Exigimos una representación digna y la inclusión de narrativas que reconozcan nuestra existencia, resistencia y aportes culturales. No buscamos que se censuren los medios, pero sí que existan y se respeten los códigos antirracistas.
3. Afirmamos la necesidad de fortalecer proyectos comunitarios que permitan a las mujeres reconocerse como parte viva de los pueblos y comunidades afromexicanas.

4. Demandamos políticas públicas con enfoque antirracista, que incluyan procesos formativos para niñas y niños, quienes desde edades tempranas enfrentan la violencia sistémica y estructural.
5. Señalamos la triada que sostiene estas violencias: racismo, patriarcado y capitalismo, sistemas que operan de manera conjunta oprimiendo históricamente a las mujeres, y de manera aún más profunda a las afromexicanas e indígenas.
6. Reconocemos que el sistema patriarcal, machista y capitalista continúa oprimiendo a la mayoría, pero de manera desproporcionada a quienes vivimos la intersección de múltiples violencias.
7. Afirmamos que hablar de racismo implica necesariamente hablar del patriarcado, el machismo y el capitalismo, porque estas estructuras están entrelazadas y se sostienen mutuamente.
8. Llamamos a transformar los modelos de generación de riqueza, impulsando alternativas comunitarias, solidarias y de resistencia que garanticen bienestar colectivo.
9. Denunciamos la discriminación institucionalizada en el acceso a la educación, lo que vuelve urgente ampliar las oportunidades educativas para las comunidades afromexicanas.
10. Exigimos la visibilización y el fortalecimiento de procesos formativos para mujeres afromexicanas, así como la implementación efectiva de acciones afirmativas que permitan cerrar brechas históricas.
11. Recordamos que sigue pendiente el Plan de Justicia para los Pueblos Afromexicanos, el cual debe construirse e implementarse con un enfoque de género, garantizando el ejercicio pleno de nuestros derechos.
12. Trabajar de manera articulada desde las comunidades, poniendo en el centro la temática de las mujeres afromexicanas, desarticulación de la violencia y la autonomía económica.
13. Requerimos de un espacio seguro en todas las instituciones públicas, debe incluirse el

enfoque interseccional, antirracista y afro centrado, no queremos sentirnos relegadas, queremos operar las políticas públicas.

14. Es necesario convocar a los compañeros hombres a sumarse a la tarea de prevención de las violencias, quienes son los que fundamentalmente la ejercen, para que participen en la erradicación de sus diferentes formas. Hoy, desde este espacio de diálogo y reflexión, afirmamos con claridad: la violencia y el racismo contra las mujeres afromexicanas son una deuda histórica del Estado mexicano. Exigimos justicia, reconocimiento, políticas públicas efectivas y un país que abrace la diversidad que lo conforma. Porque existimos, resistimos y persistimos, y nuestra lucha es por la dignidad, la libertad y la vida de todas.

OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN COMO FOROS, AUDIENCIAS, CONSULTAS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS.

FECHA 26 feb 26 20 feb 26 03 feb 26 ACTIVIDAD Mesa de Cooperación Internacional para la igualdad de género.

Foro es tiempo de Mujeres, el aborto es un hecho y decidir nuestro derecho

Rueda de prensa tema: Ley Vicaria PROPONENTE Dip. Anais Burgos Hernández Integrantes de la Comisión de Igualdad de Género

09 dic 25 Foro masculinidades no violentas frente al acoso y hostigamiento

04 dic 25 Conferencia de prensa, Tema Violencia Vicaria Integrantes de la Comisión de Igualdad de Género

03 dic 25 "2026, año Margarita Maza Parada" COMISIÓN DE Igualdad de género Dip. Anais Miriam Burgos Hernández

Foro Prevención de las violencias contra las mujeres y niñas con discapacidad Dip. Mónica Herrera Villavicencio

02 dic 25 Foro violencia vicaria: una violación a los derechos Dip. Anais Miriam Burgos Hernández

01 dic 25 26 nov 25 Foro violencia y racismo contra las mujeres: una deuda pendiente

Foro: Cuerpos y Derechos conversatorio sobre violencia obstétrica

Foro contra la violencia política por razón de género Reunión con titulares de la mesa de cooperación internacional para la igualdad de género (MGIC)

21 oct 25 Seminario Hablemos sobre cuidados Jornada de sensibilización sobre el cáncer de mama oct

Reunión para analizar la Ley Olimpia 20 oct 25

Iluminación frontispicio Integrantes de la Comisión de Igualdad de Género.

19 de octubre conmemoración del día de la lucha contra el cáncer de mama Rueda de prensa,

Tema tasa cero a productos menstruales de Género COMISIÓN DE Igualdad Sade género 15

oct 25 Integrantes de la Comisión de Igualdad Iluminación frontispicio Dip. Anais Miriam Burgos Hernández

Conmemoración día mundial de la pérdida gestacional, neonatal y de la infancia temprana 13 oct 25

Firma del Pacto de Xicoténcatl, con Comisiones de Igualdad de Género del Senado de la República y de todas las Comisiones de Igualdad de país. Secretaría de las Mujeres y las Comisiones de Igualdad de Género de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados

23 sept 25 Avances Legislativos sobre Derechos sexuales y reproductivos "Despenalización del aborto"

17 sept 25 Foro mi cuerpo es un templo: mujeres lideres en México.

Asuntos turnados por la Mesa Directiva que requieran de dictamen u opinión, previo estudio, como son: A la fecha se tienen:

Documento	Turno	Estatus
1 iniciativa del Ejecutivo Federal	Para dictamen Igualdad de Género	Terminada
29 iniciativas	Para dictamen Igualdad de Género	5 terminadas 24 pendientes
8 iniciativas	Para dictamen en comisiones unidas	1 terminada 7 pendientes
5 iniciativas	Para opinión del periodo pasado	5 terminadas

III.10 Comisión de Economía Comercio y Competitividad

El artículo 39, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (en adelante, LOCGEUM) establece que las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno, que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

El contexto económico actual nos exige una visión conjunta en la que converjan el trabajo legislativo, la experiencia empresarial y las políticas públicas, con miras a impulsar la inversión, fomentar la innovación y fortalecer la competitividad de México en el contexto global.

Para esta Comisión resulta esencial que tanto en el Poder Ejecutivo, como en el Legislativo y en el sector privado, se diseñen y ejecuten estrategias que no sólo promuevan el crecimiento económico, sino que puedan lograr el desarrollo sostenible en beneficio de todos los mexicanos y generar condiciones que impulsen una prosperidad compartida.

La agenda económica debe estar enfocada en el bienestar de la gente y el desarrollo inclusivo, como lo hacemos en la 4T.

Asuntos turnados a la comisión de: Economía, Comercio y Competitividad						
Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	4	1	0	0	0	3
Iniciativas	173	2	0	0	17	149
Proposiciones	60	1	14	0	0	45
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	56	3	0	0	2	51
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	5	0	0	0	0	5
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 01 de julio 2026.
Segundo Receso del Segundo Año.

Secretaría General

III-11 Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

La expresión Desarrollo Rural debe entenderse como el conjunto de acciones e iniciativas, destinadas a promover el mejoramiento integral de la calidad de vida de la población y de las actividades económicas, en el territorio comprendido fuera de los sectores urbanos, el cual, abarca casi la mitad de la población mundial.

El desarrollo agrícola desempeña un papel fundamental en la economía mundial. Como fuente de sustento para aproximadamente el 86 % de la población rural, la agricultura es una de las actividades económicas más importantes y cruciales para el crecimiento económico: en 2018, representó el 4 % del producto interno bruto (PIB) mundial y, en algunos países en desarrollo, puede superar el 25 % del PIB (Banco Mundial, 2021a). Además, según el Banco Mundial, el desarrollo agrícola es una de las herramientas más eficaces para erradicar la pobreza extrema, impulsar la prosperidad compartida y alimentar a los 9 mil millones de personas que se prevé que se alimentarán para 2050 (Banco Mundial, 2021b).

Actualmente, el sector agrícola se enfrenta a una enorme cantidad de desafíos, entre los que se incluyen la globalización del mercado, la producción de alimentos saludables, los biocombustibles, las preocupaciones ambientales y sociales, y los cambios legislativos a nivel global y local (Sadok et al., 2009a). En consecuencia, estos desafíos exigen un cambio de paradigma para pasar de los sistemas agrícolas convencionales actuales, caracterizados por prácticas insostenibles, a nuevos sistemas agrícolas que adopten prácticas respetuosas con el medio ambiente y la sociedad, junto con una gestión responsable de los recursos naturales.

La Autosuficiencia Alimentaria es la capacidad de una comunidad o región para producir los alimentos de origen vegetal y animal que requieren para su sostenimiento. Como política pública se propuso durante la administración actual transitar hacia la Autosuficiencia Alimentaria, además de incrementar las prácticas de producción sostenibles en el campo. Para coadyuvar a este programa, por ello se puso en marcha la agenda estratégica para la

Autosuficiencia Alimentaria y rescate del campo mexicano, con la cual contribuye con acciones concretas en tres aspectos: programas educativos, investigación y desarrollo, y vinculación con sectores estratégicos. Para lograr la Autosuficiencia

Alimentaria existen varios ejes temáticos a considerar, dos de los más importantes son la biotecnología agrícola y la conservación de la agrobiodiversidad.

La autosuficiencia alimentaria es una estrategia clave en la nueva política agrícola del país. Esta estrategia implica avanzar en una mayor producción interna de granos, en particular maíz, frijol, trigo harinero y arroz; así como en leche, carne de res, cerdo, pollo y pescado.

Además, debemos promover el desarrollo productivo, incluyente y sustentable del sector agropecuario, acuícola y pesquero, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria nacional y el bienestar de la población de los territorios rurales, mediante políticas públicas y acciones estratégicas en el campo mexicano, es una prioridad que debemos tener para apoyar a sus productores.

A lo largo del periodo del 01 de septiembre de 2025 a 28 de febrero de 2026 se turnaron los siguientes asuntos legislativos:

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnados	Aprobados	Desechados	Atendidos	Retirados	Pendientes
Minutas	1	0	0	0	0	1
Iniciativas	25	7	4	4	7	3
Proposiciones	14	2	0	7	0	5

III.12 Grupos de Amistad.

Pertenezco a 4 grupos de Amistad, Canadá, República de Corea/Corea del Sur, República de Turquía.

Que el artículo 46, numeral quinto de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, establece que, a propuesta de la Junta de Coordinación Política, el Pleno propondrá constituir “Grupos de Amistad” para la atención y seguimiento de los vínculos bilaterales con órganos

de representación popular de países con los que México sostenga relaciones diplomáticas y que su vigencia estará ligada a la de la Legislatura en que se conformaron, pudiendo desde luego, como es el caso, ser establecidos nuevamente para cada legislatura.

Los Grupos de Amistad de la Cámara de Diputados con los Congresos de otras naciones son un mecanismo complementario de la diplomacia parlamentaria y que tienen como objetivo incentivar el contacto entre parlamentos y contribuir a la definición de las agendas binacionales en materia de diálogo político, intercambio económico y cultural, así como en torno al conocimiento de prácticas parlamentarias en Estados de distintas regiones geográficas.

IV. Foros.

Foro “Violencia y racismo contra las mujeres: una deuda pendiente”

Se llevo a cabo el Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe en el marco de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer.

Foro es tiempo de Mujeres, el aborto es un hecho y decidir nuestro derecho

09 dic 25 Foro masculinidades no violentas frente al acoso y hostigamiento

Foro Prevención de las violencias contra las mujeres y niñas con discapacidad Dip. Mónica Herrera Villavicencio

02 dic 25 Foro violencia vicaria: una violación a los derechos Dip. Anais Miriam Burgos Hernández

01 dic 25 26 nov 25 Foro violencia y racismo contra las mujeres: una deuda pendiente

Foro: Cuerpos y Derechos conversatorio sobre violencia obstétrica

Foro contra la violencia política por razón de género Reunión con titulares de la mesa de cooperación internacional para la igualdad de género (MGIC)

17 sept 25 Foro mi cuerpo es un templo: mujeres lideres en México.

11 y 12 de marzo de 2026 XI Foro Internacional de Lechería. En Aguascalientes

V. Eventos y Reuniones con diferentes organismos.

20 de septiembre de 2025 – Celaya, Guanajuato.

Asistencia al **Primer Informe de Gobierno del presidente municipal de Celaya, Juan Miguel Ramírez Sánchez.**

26 de septiembre de 2025 – Jaral del Progreso, Guanajuato.

Asistencia al **Primer Informe de Gobierno de Jaral del Progreso**, encabezado por el presidente municipal Daniel Cimental.

27 de noviembre de 2025 – Celaya, Guanajuato.

Participación en el evento **"Voces que Trascienden: Por una vida libre de violencia"**, realizado en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

2 de febrero de 2026 – Cámara de Diputados, Ciudad de México.

Participación en sesión o actividad de la **Comisión de Igualdad de Género**, en la Cámara de Diputados.

19 de febrero de 2026- **Cámara de Diputados** Invitada especial a la Exposición "La UACEM (UNAM): 25 años Construyendo Conocimiento, Ciudadanía y Justicia Social.

24 de febrero de 2026- Presentación del Libro “La violencia vino del norte”

04 de marzo de 2026- Presentación del Libro Morena Historia y Perspectivas, del Coordinador, Dip. Ricardo Monreal Ávila.

11 de marzo- cena con la Federación Mexicana de Lechería.

12 de marzo 2026- Encuentro Nacional de Mujeres para la Igualdad Sustantiva y la Democracia

Paritaria Cámara de Diputados Invita presidenta de la Mesa Directiva.

19 de marzo de 2026- Invita Embajada de Suecia “Exposición fotográfica Crianza- oportunidad para la igualdad” de la Artista Elin Berge.

14 de abril de 2026 – Cámara de Diputados, Ciudad de México.

Presentación de la iniciativa “**Por una niñez segura y empoderada**”, orientada a reformar disposiciones en favor de niñas, niños y adolescentes.

16 de abril de 2026 – Congreso local, Guanajuato.

Asistencia a la sesión Solemne en el Congreso del Estado de Guanajuato para conmemorar el Bicentenario de la Constitución Política Local.

17 de abril de 2026 – Villagrán, Guanajuato.

Asistencia a la entrega del reconocimiento “ALVA” (Alianza Contra La Violencia) por parte de la Procuraduría de los Derechos Humanos al Gobierno Municipal de Villagrán.

29 de abril 2026- Invitación al Informe Legislativo de la Senadora Cynthia López Castro.

12 de mayo del 2026- Presentación del Programa de Educación Superior para Centros de Reinserción Social. (PESCER) Palacio Legislativo. Invita Dip Maricela Zúñiga.

27 de mayo de 2026 – Cámara de Diputados, Ciudad de México.

Asistencia a la instalación de la Comisión Especial para los temas del T-MEC

31 de mayo de 2026 – Acto político nacional.

Asistencia al **"llamado patriótico"** en respaldo a la presidenta de México.

2 de junio de 2026 – Celebración política nacional.

Participación en la celebración por los **dos años del triunfo de la Presidenta Claudia Sheinbaum**.

16 de junio de 2026 – Guanajuato capital.>

Asistencia a la **inauguración de nuevos espacios del Poder Judicial del Estado de Guanajuato**.

VI. Entrevistas y Conferencias de Prensa

- Rueda de prensa tema: Ley Vicaria PROPONENTE Dip. Anais Burgos Hernández e Integrantes de la Comisión de Igualdad de Género
- 04 dic 25. Conferencia de prensa, Tema Violencia Vicaria Integrantes de la Comisión de Igualdad de Género
- 19 de octubre conmemoración del día de la lucha contra el cáncer de mama Rueda de prensa, Tema tasa cero a productos menstruales de Género COMISIÓN DE Igualdad Sade género

VII. Gestión Social

Asimismo, en atención al enlace con los Guanajuatenses, y en concordancia con los ideales de la Cuarta Transformación, hemos llevado a cabo diversas gestiones de apoyo directo a la sociedad, procurando siempre poner en el centro la justicia social, la solidaridad y la atención a quienes más lo necesitan, de igual forma, atendimos solicitudes particulares con profundo sentido humano: entregamos bastones, así como sillas de ruedas garantizando herramientas de apoyo a quienes enfrentan mayores retos de salud y autonomía. Por ello, en este año emprendí las siguientes acciones:

Gestiones:

14 de octubre de 2025 – Abasolo, Guanajuato.

Participación en la **entrega de tratamientos de hemodiálisis**, resultado del trabajo conjunto entre la diputada federal Lucero Higareda, la Oficina Económica y Cultural de Taipéi en México y el Gobierno Municipal de Abasolo.

23 de enero de 2026 – Jaral del Progreso, Guanajuato.

Entrega de apoyos mediante el programa **"Tu Diputada Amiga Apoyando tu Economía"**.

10 de marzo de 2026 – Abasolo y Pénjamo, Guanajuato.

Jornada de entrega de apoyos del programa **"Tu Diputada Amiga Apoyando tu Economía"** en comunidades de **Abasolo y Pénjamo**.

17 de marzo del 2026- Abasolo y Pénjamo, Guanajuato. Entrega de productos subsidiados para la economía familiar.

6 de abril de 2026 – Jaral del progreso.

Acompañamiento y apoyo relacionado con **tratamientos de hemodiálisis**, presentando el caso de Eduardo y señalando que se buscó que sus tratamientos no se detuvieran.

12 de abril de 2026 – Abasolo, Guanajuato.

Entrega de apoyo / gestión social directa.

18 de abril-2026- El Armadillo Jaral del Progreso- Entrega de apoyos de tu diputada amiga Apoyando a tu economía

30 de mayo de 2026 – Jaral del Progreso: Capitiro y Providencia.

Recorrido y entrega de apoyos del programa **"Tu Diputada Amiga, Apoyando tu Economía"** en comunidades de Jaral del Progreso, particularmente **Capitiro y Providencia**.

15 de junio de 2026 – Valle de Santiago, Guanajuato.

Apoyo a la **Asociación Mexicana de Diabetes en Valle de Santiago**, con entrega de **3 glucómetros y 1,000 tiras reactivas**. Se trata de una entrega de apoyo en materia de salud comunitaria.

8 de julio de 2026- Abasolo- Entrega de concentrador de oxígeno, donación al DIF Abasolo.

9 de Julio de 2026- La madeja, el Guayabo, y San Antonio de Aceves, Pénjamo Guanajuato- Entrega de productos subsidiados para apoyar la economía familiar.

10 de Julio de 2026- Victoria de Cortázar, Jaral del Progreso- Entrega de regalos a graduados del preescolar Rosalinda Contreras, en Victoria de Cortázar, como madrina de Graduación.

13 de julio de 2026- Abasolo Guanajuato. Entrega de regalos a graduados del CBT a 170, de rancho nuevo de la cruz, como madrina de graduación.

16 de Julio de 2026- Mogotes de la Carroza y Labor de Peralta, Abasolo Guanajuato. Entrega de productos subsidiados para apoyar la economía familiar.

Entrega de útiles escolares en valle de Santiago, Pénjamo y Abasolo, con donación de la empresa, pascua Gestionado por la República de Taiwán. Quienes están muy comprometidos como una servidora, con la educación en México.

VIII. Conclusión

Culminar este 2º informe es una gran responsabilidad, agradezco profundamente a las personas que siguen confiando en mí, quiero decirles que en cada gestión, cada trabajo legislativo, respondo al compromiso que asumí como su representante, y que seguiré laborando para lograr las transformaciones que México necesita con decisiones en favor del bienestar de todos los que hemos padecido los regímenes anteriores, donde el neoliberalismo no nos tomaba en cuenta, segura y con pasos firmes para atender a quien más lo necesite, respaldándome con el trabajo legislativo, de cara a la gente y con el corazón listo para servir.

Seguiré Gestionando mejoras en la economía familiar y en todos los lugares y empresas para que los pobladores de mi distrito, sean beneficiados en estos tiempos difíciles para todos, por ello es que seguiré recorriendo las comunidades que me corresponden correspondiendo la confianza que ustedes me confirieron.

Reafirmando mi compromiso, con la cooperación y confianza de todos ustedes seguiremos trabajando en los desafíos que promuevan los derechos humanos y problemas más urgentes de las mujeres y poblaciones históricamente excluidas, reiterando mi compromiso con ustedes y con México.

IX. Agradecimientos

Agradezco a mi familia y amigos, y a mi equipo de trabajo, quienes me han alentado y acompañado a seguir cumpliendo con la encomienda por mi distrito.

En este 2º año de trabajo legislativo. he trabajado con más experiencia, para ser la mejor legisladora, y ser merecedora de su confianza, es un hecho que hemos dado resultados en el trabajo, también en MORENA hemos crecido como partido político, transformando y apoyando a nuestra presidenta en la 4ª. Transformación.

Mi compromiso es seguir representándolos con total transparencia defendiendo el interés del pueblo, así como seguir trabajando con firmeza, por la mejora de nuestro Estado de Guanajuato y de mi Distrito XIII, para eso me distinguieron con su voto y acompañamiento.

Agradezco la confianza depositada en una servidora y reitero con firme convicción de enfocar y realizar acciones que nos permitan contar con un Guanajuato más próspero en donde se respeten los derechos de todos sus habitantes y continuar avanzando en la transformación de nuestro país.

Finalmente, con el presente informe reafirmo mi compromiso de continuar trabajando bajo los principios de transparencia, y justicia social, colocando a los ciudadanos en el centro de la agenda pública. Con las prioridades legislativas para el siguiente periodo y con el trabajo que hasta este momento he desempeñado para México, que sin duda refleja la responsabilidad que tengo con nuestro país, y con mi Distrito XIII en nuestro bello estado Guanajuato.

iGracias siempre!

DIPUTADA LUCERO HIGAREDA SEGURA